I.- Datos Generales

Código	Título
EC0197	Cosecha de caña

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que realizan tareas relacionadas con la cosecha o recolección de caña para lo cual preparan herramientas/utensilios, cortan la caña y bultean la caña cortada.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

Expresa las funciones que una persona realiza, así como las habilidades, conocimientos y actitudes aplicadas en la cosecha de caña para contribuir a la obtención de mejor calidad del producto y estimular buenas prácticas, preparando las herramientas/utensilios, verificando el estado de las herramientas, realizando el corte de la caña al ras de suelo plano/pedregoso/caña acamada y bulteando la caña cortada, colocando las cañas de atravesadas al surco acostadas y juntas de acuerdo a las especificaciones de los comités de producción. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: uno

Desempeña actividades programadas, rutinarias y predecibles. Depende de instrucciones y decisiones superiores.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
Sector Rural (Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación).

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el D.O.F:
24 de mayo de 2012	12 de julio de 2012
Periodo de revisión/actualización del EC:	**Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:**
5 años	8 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Catálogo Nacional de Ocupaciones

Módulo/Grupo ocupacional
Trabajadores Agrícolas

Ocupaciones asociadas
Agricultor (Plantaciones)
Cortador de Caña
Jornalero Agrícola
Peón Agrícola
Recolector de Cosechas
Trabajador Agrícola Calificado (Plantaciones)

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

Subsector:

111 Agricultura

Rama:

1119 Otros cultivos

Subrama:

11193 Cultivo de caña de azúcar

Clase:

111930 Cultivo de caña de azúcar[CANN, EEUU]

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA, Rural)
- Confederación Nacional Campesina (CNC) Ingenio Santa Clara
- Ingenio Santa Clara
- Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR) Ingenio La Gloria
- Confederación Nacional Campesina (CNC) La Gloria
- Ingenio La Gloria
- Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR) Ingenio El Modelo
- Fideicomiso Ingenio El Modelo
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Grupo Azucarero México (GAM)
- Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera (CNIAA)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• El proceso de evaluación deberá de realizarse en el lugar de trabajo o de manera simulada siempre y cuando se cuente con la infraestructura material, productos y equipo necesario para el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
Apoyos/Requerimientos:	• 1 jefe de cuadrilla/cabo/amarrador/coordinador • Acceso a las áreas de corte y bulteo • Herramientas, machete/moruna/guaparra/bolo, lima, garrafa

- Estacas/burro/contendor metálico/contenedor ecológico.
- Información de las medidas de seguridad establecidas por el jefe de cuadrilla/cabo/amarrador/coordinador, de la ropa de trabajo y tamaño del bulteo cordados por el Comité de Producción, en su caso

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 2 horas en campo, totalizando 3 horas

Referencias de Información

- Especificaciones, medida de seguridad e indicaciones del comité de producción respectivo.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Cosecha de caña

Elemento 1 de 3

Preparar las herramientas/utensilios en el área de trabajo

Elemento 2 de 3

Cortar la caña

Elemento 3 de 3

Bultear la caña cortada

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E0707	Preparar las herramientas/utensilios en el área de trabajo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Verifica el estado de las herramientas:
   - Antes de iniciar sus labores,
   - Corroborando el filo del machete/moruna/guaparra/bolo,
   - Revisando que la lima esté en condiciones de afilar,
   - Comprobando que la garrafa esté llena de agua potable, y
   - Revisando que el machete esté libre de polvo/óxido/miel.

2. Afila el machete/moruna/guaparra/bolo:
   - Siguiendo las medidas de seguridad establecidas por el jefe de cuadrilla/ cabo/ amarrador/ coordinador, y
   - Colocando el filo del machete hacia abajo, contrario al cuerpo del cortador.

3. Se ubica en el área de trabajo:
   - Colocándose en el lugar que le asigna el jefe de cuadrilla/cabo/amarrador/coordinador, y
   - Portando su machete afilado.

4. Protege su cuerpo de la hoja de la caña/polvo/cenizas/sol/miel/ahuate:
   - Portando ropa de trabajo acordada por el Comité de Producción, y
   - Utilizando calzado cerrado.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Factores que se deben tomar en cuenta para evitar una situación de riesgo en el área de trabajo.	Conocimiento
2. Tipos de machete.	Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente

1. Presencia de algún obstáculo / condición insegura que le impida realizar su trabajo.

Respuestas esperadas

1. Informa al jefe de cuadrilla/cabo/amarrador/coordinador y actúa siguiendo las indicaciones recibidas.

GLOSARIO

1. Agua potable:	Agua para consumo humano libre de bacterias, virus, minerales tóxicos y materias suspendidas.
2. Ahuate:	Espina muy pequeña y delgada que, a modo de vello, tienen algunas plantas, como la caña de azúcar y el maíz.
3. Comité de Producción:	Órgano constituido por representantes de los ingenios y de las organizaciones locales abastecedoras de caña para tratar lo concerniente a la siembra, cultivo, cosecha, entrega, recepción y a la calidad e industrialización de la materia prima.
4. Condición insegura:	Es una circunstancia física peligrosa que puede provocar un accidente, como suelo pedregoso/mojado/resbaladizo. También se refiere a equipos, herramientas y materiales en mal estado/colocados en mala posición.
5. Machete/moruna/ guaparra/ bolo:	Variedad de nombres con los que se conoce a la herramienta que sirve para realizar los cortes de la caña de azúcar.
6. Obstáculo:	Circunstancia que impida la realización de las actividades de la cosecha de caña en condiciones seguras como presencia de rocas grandes, hoyos, suelo mojado y resbaladizo por lluvia, presencia de animales peligrosos como abejas, serpientes, alacranes y tarántulas, entre otros.

Referencia	**Código**	**Título**
2 de 3	E0708	Cortar la caña

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Corta la caña al ras de suelo plano/pedregoso/caña acamada:

- Realizando el corte lo más cercano al suelo de acuerdo a las condiciones plano/pedregoso/caña acamada,
- Inclinando el cuerpo acercando el machete a la base de la caña,
- Realizando el corte en máximo uno/dos golpes,
- Colocándose alejado de la caña a pie cambiado, y
- Manteniendo afilado el machete.

2. Despunta la caña cortada:

- Retirando la caña del cuerpo,
- Cortando el cogollo/punta /sección 8-10,
- Realizando el corte diagonal de la caña, y
- Tirando la basura alejada del bulteo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS NIVEL

1. Consecuencias de dejar el troncón alto.	Comprensión
2. Factores de riesgo en la realización de los cortes.	Comprensión
3. Consecuencias de cortar fuera del área indicada de despunte, cogollo/punta /sección 8-10.	Comprensión
4. Buenas prácticas que benefician la salud durante el corte de caña.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente

1. Presencia de un animal peligroso abejas/serpiente/alacrán/tarántula.
2. Presencia de actos inseguros por otros compañeros de trabajo.

Respuestas esperadas

1. Detiene el trabajo, avisa al jefe de cuadrilla/cabo/amarrador/coordinador y reinicia el trabajo hasta que ha pasado el peligro.
2. Informa al jefe de cuadrilla/cabo/amarrador/coordinador y actúa siguiendo las indicaciones recibidas.

GLOSARIO

1. Acto inseguro:	Son acciones que pueden provocar un accidente, afectación a la salud o la integridad de las personas, por ejemplo: cortadas con el machete por demasiada cercanía entre los cortadores.
2. A pie cambiado:	Es la manera en que el cortador coloca hacia atrás el pie contrario a la mano que sujeta el machete, cuando corta la caña a ras de suelo.
3. Bulteo:	Modo en el que se acomoda la caña para prepararla para el alce, dentro de un estaqueado, burro o en contenedores.
4. Cogollo/punta /sección 8-10:	Es la parte superior de una caña bien desarrollada. Son los entrenudos 8 a 10, se localizan contando las hojas de la punta hacia abajo, siendo la hoja número uno la que empieza a desenvolverse.
5. Corte Diagonal:	Corte de la caña con el filo del machete hacia afuera, es decir, de manera contraria al cuerpo del cosechador. Minimiza los riesgos de accidente y facilita el corte.
6. Factores de riesgo:	Es cualquier característica o circunstancia que puede provocar una afectación a la salud o a la integridad de las personas.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E0709	Bultear la caña cortada

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Arma el bulteo de caña:

- Utilizando las herramientas/equipo acordados por el Comité de Producción estacas/burro/contendor metálico/contenedor ecológico,
- Colocando las cañas de atravesadas al surco acostadas y juntas,
- Asegurando que la caña quede dentro de las estacas/burro/contendor metálico/contenedor ecológico, y
- Separando la basura/materias extrañas/impurezas y depositándolas fuera del área de bulteo.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El bulto para el alce preparado:

- Está colocado en un área libre de piedras,
- Se encuentra libre de basura/materias extrañas/impurezas,
- Contiene caña/tallos completos/lo más largo posible de acuerdo al desarrollo de la caña, y
- Tiene el tamaño de acuerdo a la capacidad de la alzadora/rendimiento en campo/patrón establecido/indicaciones del Comité de Producción.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Momento de la colocación de las estacas.	Comprensión
2. Consecuencias de que el bulteo contenga basura/materias extrañas/impurezas.	Comprensión
3. Consecuencias del armado y acomodo del bulteo en la eficiencia del alce, carga y transporte.	Comprensión

GLOSARIO

1. Alce:	Es el levantado de la caña cortada y previamente ordenada en el bulteo, es realizado con una máquina.
2. Basura/materias extrañas/impurezas:	Las vainas y hojas o tlazole, puntas o cogollos incluyendo la banderilla y/o inflorescencia, tallos de desarrollo insuficiente conocidos como mamones o chupones, yemas germinadas y/o las, raíces sueltas y/o adheridas al tallo, tierra, piedras y cualquier otra materia distinta a la caña de azúcar.